

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7973

Suscripción en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 1877.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Nos el Dr. D. Fr. Zeferino Gonzalez, del Orden de Predicadores, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica etc. etc.

Hase dicho que Dios es paciente porque es eterno: *patients quia aeternus*. Y la Iglesia católica, que es la encarnación suprema de la verdad divina en la tierra, es también la encarnación viviente de esta gran palabra. La Iglesia que es inmortal, y por lo mismo que es inmortal con inmortalidad garantizada por la palabra de Jesucristo, es paciente y benigna con las flaquezas del hombre, y es paciente también con las violencias e injusticias de los Gobiernos y de los Poderes temporales. Pero así como la paciencia de Dios tiene sus tiempos, y llegan momentos en que su misericordia cede el paso á su justicia, también en la lucha perseverante la Iglesia católica contra las manifestaciones del mal, llegan momentos supremos en que inspirándose en su inmortalidad misma, se levanta como impulsada por secreto resorte, para demostrar á los hombres y á los pueblos que lleva en su seno un principio divino que es y será siempre su vida y su forma sustancial, y por ende el principio vital de su virilidad sobrehumana, de esa fuerza superior á todas las fuerzas resistencias de la tierra. Que la Iglesia atraviesa hoy una época critica, dícelo demasiado la situación general de los espíritus y los acontecimientos que de algún tiempo acá vienen acumulándose sobre ella y contra ella; pero en cambio la Iglesia que cayó de los labios del austero Vicario de Jesucristo, nos revela también que ha llegado uno de esos momentos supremos, en que la debilidad aparente y la santa paciencia de esa misma Iglesia, se convierte y trasforma en resistencia contra toda tiranía e injusticia, en fuerza contra toda fuerza.

Tal es la significación histórica y sentido real de la Alocución pronunciada en el Consistorio del 12 de marzo por Nuestro Santísimo Padre, como quiera que es deber muy importante de nuestro ministerio episcopal, hacer que la voz del Vicario de Cristo, centro de unidad y vida para la Iglesia católica, llegue cuanto antes á oídos de todos nuestros diocesanos, hemos determinado publicar en el BOLETIN de la Diócesis la mencionada Alocución. El perjuicio de ocuparnos con mantenimiento de su contenido, si las circunstancias lo exigieren, pú-

blicamos hoy el presente Edicto con algunas reflexiones encaminadas á poner de relieve la importancia doctrinal, práctica y religiosa de la expresa Alocución, para todos los que de católicos se precien. En ella vereis desde luego, amados diocesanos, que la voz augusta del Vicario de Jesucristo, esa voz respetable para todo hombre serio, pero sagrada para todo verdadero cristiano, denuncia al mundo con energía, pero muy justa y merecida, «los peligros, embates y vejaciones, cada dia mas insosportables» de que se halla rodeado y que está sufriendo el Soberano Pontífice.

Creereis sin duda que las persecuciones, peligros y vejaciones que rodean y atrubulan al Padre comun de los fieles, proceden de Gobiernos musulmanes, gentiles, ó al menos protestantes. Pero nada de eso: el Vicario de Jesucristo alude expresamente a Estados y Gobiernos que se llaman católicos; alude á los invasores del principado temporal y civil de la Santa Sede; alude á los que «hollando todos los derechos divinos y humanos, violando la fe de pacatos solemnes, y aprovechándose, como de ocasión oportuna para su danado intento, de las calamidades de una ilustre nación católica, acometieron con violencia las provincias que aun Nos quedaban», dice el Santo Pontífice, y por fuerza de armas se apoderaron también de esta santa ciudad, y con obra tan pervera como inicua, llenaron de luto y consternación á la Iglesia universal.

Estas palabras que deben caer como plomo derretido sobre el corazón de los invasores de la ciudad santa, entrañan á la vez la condenación mas eloquente, aunque tacaña, de la conducta de la Europa, y principalmente de la Europa católica, en presencia del horrible atentado cometido contra el catolicismo y cometido también contra la justicia y el derecho en la persona del Padre comun de los fieles. En presencia de este horrible atentado, y de violación tan repugnante de todo derecho y de toda justicia, cosa extraña y apenas conceible, esa Europa que tanto alardea de poseer la noción verdadera del derecho y de la justicia; esa Europa, cuyas universidades, ateneos y academias discuten á todas horas y preconizan á porfia la santidad e inviolabilidad de estos dos principios; esa Europa que nos habla frecuentemente de derecho de gentes y de libertad, de honor y de conciencia pública, de civilización y de humanidad, permanece muda e indiferente ante ese espectáculo de

violencia y de injusticia. La ciudad santa sobre la cual habían pasado diez siglos de soberanía paternal y verdaderamente popular, Hollada fué y profanada por la violencia y la tiranía: el Estado diez veces secular que tenía en su favor la triple sanción de la historia, del derecho y hasta de su misma debilidad, fué aplastado y oprimido violentamente por el Estado de ayer, amasado con el fraude, con la traición y con la sangre. Y la Europa, esa Europa formada y civilizada al calor del Pontificado católico; esa Europa por cuya salvación y defensa tanto había trabajado la Santa Sede; esa Europa que en épocas de peligro y en circunstancias azarosas debió su salvación a los esfuerzos del Pontificado cristiano contra la barbarie musulmana, la Europa de Hunidades, de Lepanto y de Sobieski, escucha impasible el estampido del cañón asesinado contra el trono del Vicario de Cristo, dirige su mirada hacia los muros de Roma que caen con estrépito al rudo golpe de la traición y de la fuerza, contempla algunos instantes la obra de iniquidad, y volviendo la cabeza hacia otro lado, guarda silencio...

«Sucedrá lo mismo en la hora presente. ¿Guardará también silencio al escuchar el grito angustioso que se escapa del pecho lacerado del Vicario de Jesucristo? Ya que una triste experiencia nos enseña que poco ó nada debemos esperar de la Europa protestante y cismática, de desear sería ciertamente que al menos la Europa católica, prestara atento oido, y sobre todo, corazon dócil á la palabra del Jefe de la Religión católica cuando exclama: «La Iglesia de Dios padecerá violencia y persecución en Italia: el Vicario de Cristo, ni goza de libertad, ni del uso expediente y pleno de su poder.» Y sin embargo, es muy de temer que las naciones católicas, digamos mejor, que sus Gobiernos, permanezcan mudos e inactivos, algunos de ellos so pretexto de impotencia, llevados otros de indiferencia, y preocupados todos por ideas, consideraciones e intereses que creen de mayor importancia para su presente y su porvenir, por mas que semejante creencia diste mucho de ser fundada. Porque la verdad es, que si la cuestión del poder temporal del Papa, como cuestión de perfecta independencia y libertad de acción para el Vicario de Cristo, es cuestión vitalísima y de importancia suma para el porvenir de las naciones católicas, es también cuestión vital y de importancia suma para el porvenir de la civilización europea, con-

siderada esta como civilización de la libertad humana en todas sus legítimas manifestaciones. Y es que la independencia del Pontificado cristiano, es condición *sine qua non*, es la garantía más eficaz y práctica contra todo cesarismo autocrático que pretenda encadenar la conciencia religiosa, bien sea al caro del César antiguo, bien sea al carro del Dios-Estado-moderno, bien sea al carro mas innoble aun de la voluntad de mayorías y muchedumbres, convertida en origen y razón suficiente de justicia y de derecho, de ley moral y de ley religiosa.

El Pontificado católico, y solo el Pontificado católico, como encarnación superior y viviente del principio libertador y divino que palpita en el fondo del Cristianismo, es el que ha traído al mundo la grande idea de la dignidad del hombre y de su independencia religiosa, en presencia de toda tiranía; porque solo en el cristianismo se halla profundamente encarnada la distinción perfecta entre el poder temporal y el poder espiritual, entre los derechos del hombre y los derechos de Dios.

De aquí es que a contar desde aquellos dos apóstoles que respondieron a los escribas y fariseos, cuando les prohibían anunciar al pueblo el nombre de Jesus, *obedire oportet Deo, magis quam hominibus*, hasta los obispos de Prusia que protestan con su palabra y su conducta contra la violencia y las imposiciones religiosas del César germánico; a contar desde el Principio de los Apóstoles y primer Vicario de Cristo, que sube al cadalso para salvar y afirmar la verdad de Dios en frente del error humano y de la tiranía de Neron, hasta el último de sus sucesores, el inmortal Pio IX, que opone energico y varonil *non possumus* á las exigencias anticatólicas de los potentados de la tierra; a contar finalmente, y para decirlo de una vez, desde la hora del Calvario hasta la hora presente, la historia del Cristianismo católico puede decirse que es la historia de su lucha grandiosa, perseverante y sangrienta, pero con la sangre de sus propias venas, contra las invasiones y violencias de los poderes humanos; es la historia de la conciencia cristiana, luchando en favor de la libertad y de la dignidad del hombre.

Por eso debemos esperar que las naciones, después de agitarse por algún tiempo en el vacío y la nada, volverán tarde ó temprano al gremio de la Iglesia católica, que fué y es su verdadera madre. «Después de mil males y dolores, decía el ilus-

tre y venerable P. Lacordaire, cuya violencia y duración nadie puede alcanzar; cuando los poetas habrán sucedido á los poetas, los profetas á los profetas, el orgullo al orgullo, y cuando la impotencia de la materia para gobernar al hombre será tan manifiesta como la impotencia del hombre mismo, entonces quizás los pastores de los pueblos, levantando al cielo su fatigada inteligencia, comenzarán á creer que la sociedad es una obra divina. Mirarán á la antigüedad olvidada, para ver si existió alguna vez un pueblo creado por la sola naturaleza, ó bien si el pueblo nació siempre del altar, la razón de la fe, la naturaleza de Dios. Una vez comprendida la cuestión, una vez reconocido que la sociedad no es posible con el racionalismo, y que lo es solo con el catolicismo, única religión verdadera, porque ella sola tiene la unidad de tiempo por su historia, la unidad de lugar por su ministerio, la unidad de doctrina por sus símbolos inmutables, la unidad en sí por el Pontificado; una vez dado este paso, se tratará de saber por qué el Catolicismo habrá sufrido por espacio de muchos siglos una disminución de su influencia natural y legítima, para deducir de ello la manera de reconquistarla.»

Pluguiera al cielo que los reyes y los gobiernos y las asambleas, meditaran seriamente sobre tan profundas verdades, y reconocieran de una vez para siempre, que tronos, gobiernos y pueblos, se hallan vivamente interesados en la libertad y esplendor de la Iglesia católica, en la seguridad e independencia del Pontificado cristiano.

En todo caso, y cualquiera que sea la conducta y la marcha que adopten los gobiernos de la Europa y el de nuestra patria, en esta ocasión solemne, y mas que solemne, crítica para su porvenir, es deber de los pueblos y de los fieles todos, «trabajar con toda asiduidad, conforme lo permitan las leyes y costumbres de cada nación, cerca de sus gobiernos, para que estos se hagan cargo con mayor diligencia del triste estado en que se halla el Gefe de la Iglesia Católica, y juntamente se adopten soluciones eficaces para remover los obstáculos que le impiden su verdadera y plena independencia.» Ya lo veis, amados diocesanos, Ntro. Smo. Padre Pio IX desea que todos los verdaderos cristianos trabajen, en la medida de sus fuerzas y según lo permitan las leyes y costumbres de cada nación, en restituir y asegurar su santa y apostólica libertad. Si sois,

- 44 -

Margai fué la primera que le rompió la cabeza, tomó la mano de Pascoal y le dijo:

Vete. Por toda respuesta Pascoal la metió la mano y se dirigió lentamente hacia la puerta, mientras Margai, apoyada en su brazo, hablaba con cariño.

Durante esta corta escena, Moliñet permaneció inmóvil, conteniéndose si el espectáculo que ofrecía á su vista era suefio o real.

Mira aquella la Margai que él ha visto nacer y crecer, por la cual diera su vida y á la que tan sumisa á sus padres! Aquella en aquellas circunstancias vivió la fidelidad del anciano Pascoal.

Pronto tomó su resolución. Fué á la cerró bruscamente, dió la llave en la cerradura, y se quedó en su b. sillo, y di-

- 45 -
— No saldréis, le dijo.
— ¿Qué pretendéis hacer? preguntó Pascoal con fuerza.

— Esperar, respondió Moliñet. Antes de una hora habrá vuelto el amo, y os explicareis con él.

— Y si yo quiero salir apesar vuestro

— Será necesario que seas el más fuerte.

— Entonces esperaré, pues no quiero turbar con una lucha la paz de esta casa.

— Moliñet, exclamó Margai, por amor mio, déjale marchar.

— No me supliqueis, señorita, dijo el criado con dulzura. Dejarle marchar seria hacer traicion á la confianza de mi amo y no lo haré: no faltaré á mi deber.

A esta declaración, que la arrabataba su última esperanza, Margai dió un salto y colocándose delante de Moliñet:

— Lo que tú tienes son celos, exclamó, y por eso quieres detenerme á qui,

- 46 -
Los ojos de Moliñet adquirieron una expresión indefinible que participaba á la vez de dolor y de satisfacción, de cólera y de espanto.

Se adelantó hacia Rivarot, y en el momento en que este iba á abrir la boca le señaló con un rápido ademan las personas que iban á entrar en la sala con él. Rivarot comprendió, y volviéndose á los que le seguían y afectando buen humor.

— Hijos míos, les dijo, los que quieran continuar la velada no tienen más que pasar á la cocina. Federico, añadió dirigiéndose á su sobrino Federico Borel, que se encontraba en medio de ellos, tú cuidarás de que no falte nada. Dá tus órdenes como si estuvieras en tu casa.

Federico salió acompañado de todo el personal de la alquería.

Una vez sólo con su mujer, en presencia de los tres personajes á quienes había sorprendido, Rivarot pasó sus impacientes miradas de un á otros, y dirigiéndose á Moliñet:

- 47 -
Nombre. Se le había criado por caridad en la alquería, y cuando mas tarde Rivarot se casó y estableció en la Nueva-Bastilla, encontró en ella á Moliñet, que ocupaba el primer puesto entre los criados, tenía á su cargo la dirección de los trabajos, y disfrutaba de la entera confianza de su amo.

Rivarot le había conservado todos sus privilegios, y este era el origen de la absoluta adhesión que le hubiera arrastrado hasta el crimen si su amo hubiera querido abusar de ella. Hacia veinte años que amo y criado vivían juntos, sin haber desmentido un momento ni el uno su autoridad ni el otro su sumisión, y reinando, sin embargo, entre ambos una confianza sin límites.

Moliñet no había querido casarse jamás, apesar de los esfuerzos de M. Rivarot, por no verse obligado a dejar la alquería ni a separarse de su amo.

— Ni yo puedo pasar sin la Nue-

pues, verdaderos cristianos, si tenéis celo por la gloria de Dios y por el esplendor de la fe de Jesucristo, debéis trabajar con ahínco y perseverancia en favor de la libertad, del honor, de la independencia del que Dios ha constituido Padre y Pastor de todos los fieles. Que el señor en el Senado, y el diputado en el Congreso, y el funcionario público en el desempeño de sus funciones, y el concejal en el municipio, y el elector en las elecciones, y el padre de familia en el hogar doméstico, y todos, en fin, dirijan sus esfuerzos y propósitos al logro de fin tan noble y cristiano, influyendo eficazmente y por todos los medios legales, en los gobiernos y en las asambleas, en las leyes y en la opinión pública, para que escuchen y sigan la voz del Vicario de Cristo, que demanda a sus hijos libertad e independencia para poder enseñarles el camino del cielo. Y es preciso que ni los respetos humanos, ni las ventajas temporales, ni las persecuciones del mundo, ni las afecciones de la carne y de la sangre, ni el odio y menosprecio del siglo os separen un ápice de la causa de Dios y de su Iglesia, que es á la vez la causa de nuestra felicidad en el tiempo y la eternidad, porque no en vano se nos dice en el Evangelio que el Hijo de Dios no reconocerá por suyo y rechazará del cielo, al que en la tierra se avergonzare de reconocer y confesar a Jesucristo.

Mas nuestro Smo. Padre y aribulado Pontífice, después de reprobar las iniquidades que se están perpetrando en su presencia; después de manifestar su deseo de que Obispos y fieles influyan y trabajen para conseguir y afirmar su libertad y perfecta independencia, nos exhorta igualmente a todos y deseja que acudamos también a la oración para alcanzar de Dios esta gran misericordia. Orad, pues, sin intermisión para que los reyes y los pueblos, los gobernantes y legisladores, abran su oido y su corazón a la palabra de Dios, y a la palabra de su enviado Jesucristo, y a la palabra de su Vicario en la tierra. Orad sin intermisión para que gobiernos y pueblos reconozcan y confiesen que la causa de la libertad e independencia del Vicario de Cristo, es la causa de su propia libertad e independencia, y que defender y afirmar aquellas, es defender y afirmar el porvenir de la libertad humana en los hombres y en los pueblos. Orad sin intermisión, y orad en público y en secreto, para que el Padre y Pastor de nuestras almas sea libre de su cautiverio, y para que recobre la libertad, el honor y la independencia que de justicia le corresponden, como cabeza de la Iglesia Católica nuestra madre, y que de justicia corresponden también a todos los católicos. Porque afrenta es y deshonra para el hijo, permitir la afrenta y la deshonra de su madre. Orad, finalmente, en público y en secreto, para que el Padre celestial abrevie los días en que «la Iglesia de Dios padece violencia y persecución en Italia, y en que el Vicario de Cristo no goza de libertad ni del uso expe-

dito y pleno de su poder, según testimonio de nuestro atribulado Pontífice.»

Para conseguir objeto tan grande y tan santo, y para que nuestras oraciones sean mas eficaces y agraciadas en la presencia de Dios, disponemos y ordenamos lo siguiente:

1.º En el dia 29 de este mes, dedicado a san Pedro de Verona, que derramó su sangre en defensa de la fe católica, y pereció en Italia a manos de los enemigos de la Iglesia católica, se celebrará, con el objeto indicado, en nuestra Santa Iglesia Catedral solemne función de rogativa, cuyo programa se fijará oportunamente, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo de la misma.

2.º En el dia siguiente, señalado por la Iglesia universal para celebrar la memoria de santa Catalina de Sena, que tanto trabajó en favor de la Santa Sede, y que tan eficazmente contribuyó a su traslación ó regreso desde Aviñón a Roma, tendrá lugar una función religiosa análoga con la solemnidad posible en las iglesias parroquiales y conventuales ó regulares de ésta capital y de toda nuestra Diócesis.

3.º Los Sres. Arciprestes, párocos y económos respectivamente, invitarán a las Autoridades, Cofradías, Hermandades y demás congregaciones religiosas para que asistan a la solemne función de rogativa. Durante esta y en la forma que estimen oportuno los expresados arciprestes y párocos, se harán colectas para subvenir a las necesidades del Soberano Pontífice.

4.º A contar desde esta fecha y hasta que otra cosa se ordene, todos los sacerdotes de la Diócesis dirán en la Misa la oración pro Papa en los días que lo permitan las Rúbricas generales. Terminado el santo Sacrificio de la Misa y al concluir cualquiera acto religioso de culto público en las iglesias, como novenas, jubileos, ejercicios de asociaciones, etc., rezarán en unión con los fieles una Salve y oración del tiempo y un Padre nuestro al glorioso patriarca san José.

Este nuestro Edicto juntamente con la Alocución Pontificia que lo motiva, será leído al Ofertorio de la Misa mayor ó en ocasión de gran concurso de pueblo, exponiendo con claridad su contenido y llamando la atención de los fieles acerca de los puntos prácticos a que se refieren.

Dado en Córdoba en la Dominicana de Resurrección 1.º de Abril de 1877.
—Fr. ZEFERINO, Obispo de Córdoba.
—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, Lic. Atanasio González, Secretario.

Sección oficial
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Encontrada en el Campo de la Merced, á las once de la noche del dia doce del actual, por el guardia nocturno Manuel Carpio, una caballería menor con unos cofines pequeños, cuyo dueño se ignora, ha dispuesto anunciarlo en los periódicos de esta localidad á fin de que la persona á quien per-

dene la reclame en esta Alcaldía, para que pueda serle entregada previa la comprobación correspondiente.

Córdoba 16 de Abril de 1877.—El M. de Gelo.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Cuantas indicaciones se han hecho por los diarios de oposición respecto al señor Posada Herrera, carecen de fundamento.

El Sr. Posada Herrera vendrá a Madrid a fines de la próxima semana, y seguirá presidiendo el Congreso de los diputados.

—Desde el ejercicio del próximo año económico empezará a regir la ley que impone el descuento en sus haberes a los empleados de la Administración provincial.

—En los círculos militares dijeron ayer que estaba aplazada la combinación de mandos que tiene en proyecto el señor ministro de la Guerra.

—El consejo de ministros se ocupará mañana de la ley de imprenta.

—En el próximo mes de mayo se hará con arreglo a la ley orgánica la renovación de los jueces municipales de España.

—El viernes fué recibido en Bilbao con grandes muestras de regocijo el obispo de la diócesis.

—Ha llegado a Madrid el Sr. Olmedo, sobrino del general Cabrera.

—La «Mafiana» ha soñado anoche la siguiente noticia:

«Según se susurraba ayer en un círculo autorizado, pudiera muy bien ocurrir que el Sr. Ayala volviera al ministerio de Ultramar, y en este caso, quizá pasaría a la presidencia de las Cortes el señor Martín de Herrera.»

—El ministro de Gracia y Justicia llevará mañana á la firma de S. M. los decretos de presentación para las mitras vacantes, que ya hemos anunciado, y otros dos concediendo títulos del reino acordados hace algún tiempo a favor de dos personas de indiscutible mérito.

—Han sido presos algunos supuestos autores de anónimos pidiendo dinero, que han circulado en Badajoz estos últimos días.

—Anoche hubo reunión en casa del conde de Cheste.

—Ha asistido á la mayordomía de Palacio el señor duque de Sexto y ha despachado con S. M. el rey.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla 14 (madrugada).—Grande actividad en los aportes militares de Turquía.

Considerables refuerzos marchan sobre el Danubio.

Varios buques de guerra turcos pertrechados para entrar en campaña se han dirigido al mar Negro.

Otros han tomado el rumbo del Mediterráneo.

San Petersburgo 14.—Varios cónsules de Rusia en Turquía han recibido orden de abandonar sus puestos. Londres, 14.—Cámara de los Comunes.—El señor Hardy, contestando á los ataques del señor Hartington, dice que Inglaterra no ha pronunciado todavía la última palabra en temas de la paz.

—Echaba apretando convulsivamente su estremecido pecho. ¿Qué transformación se operó en él? ¿Qué voz interior se hizo oír en medio de la tempestad desencadenada de su corazón?

Después de algunos instantes de profundo silencio, buscó en su bolígrafo la llave que hasta entonces había negado a Margai, la puso temblorosa en la cerradura y dirigiéndose á Pascoul:

—Salid, le dijo.

Pascoul, á quien esta escena había llenado de estupor, apretó nuevamente sin decir una palabra la mano de Margai y se dirigió á la puerta. Pero en el momento de traspasar el umbral, una voz se dejó oír súbitamente á su lado y le obligó á retroceder.

—¿Qué hacéis aquí á esta hora, Pascoul?

Aquella voz era la del labrador.

—¡Es demasiado tarde! murmuró dolorosamente Margai.

Añade que no adoptará una política que conduzca á la guerra.

«Solo la violació del honor y los intereses de Inglaterra justificarían el que la Gran Bretaña desenvainase la espada.

Dice que Inglaterra firmó el protocolo porque daba Rusia la última posibilidad de desarme.

El señor Northcote hace constar que las oposiciones no sugieren una política que pueda reemplazar la del gobierno actual.

Variedades.

UN PALACIO REAL Y UN BAILE DIGNO DE REYES.

El palacio de Torres Cabrera abrió sus puertas en la noche del lunes último para proporcionar á los amigos de sus ilustres moradores muchas horas de encanto y de gratísimo solaz.

Prévio un numeroso convite, puesto que es grande el número de aquellos, á las nueve y media de la noche se fué poblando la que pocos días hace fué residencia real, por una sociedad encojida que poco a poco fué aumentando considerablemente, y que después llenaba todos los suntuosos salones y bien adornados departamentos.

Tras el precioso jardín de entrada, y la esbelta planta baja del edificio, se sube la magnifica escalera de mármol, y ya en su parte superior todo es admirable.

Galerías, gabinetes, tocadores, salones, todo profusamente alumbrado, adornado con el mejor gusto y en cuyo decorado y mobiliario seña hermanado de una manera agradabilísima el lujo y la riqueza, con la más gracia sencillez, presentaba el aspecto de un encantado paraíso, estableciéndose verdaderas corrientes de luz que partiendo de las mil y mil bujías en su conjunto hubiera envuelto el sol, venían á poner de manifiesto tanta encantadora belleza, tanto elegante traje, tantos milleares de piedras preciosas como se veían por todas partes con encantadora profusión.

La pluma se nos cae de las manos temerosa de no poder describir bien lo ocurrido en el palacio de Torres-Cabrera desde las nueve y media hasta las tres de la noche.

Allí vimos á las Sras. Marquesas de las Escalonias y viuda del mismo título, Vega Armijo, Jover, Condesas de Gavia, el Tajo, Zamora de Riofrío y viuda del mismo título, Baronesa de Fuente de Quinto, Señoras Tiscar de Carrillo, de Carbonell, Coello, Courto, Cabezas, Carrillo D. Juan, Castro Serón, Franquelo, Gutierrez de los Ríos, Gadea, García Torres, González Vallarino, Hernández, Hombre, Illescas, Lara, Maraver, Azcárraga, Montes, Portal D. Manuel, Portal D. Francisco, Raon, Romá, Soto Cleonard, Sanchez Guerra, Sainz, Villa-Zeballos, Valle, Valdés, y señoritas de Carrillo, Carbonell, Cabezas, Cabrera, Fernández, Hidalgo, Jover, Lara, Lopez, Maraver, Márquez, Portal, Raon, Trevilla, Sainz, Sanchez Guerra y Valdés.

Antes y después, el magnífico salón principal, tapizado de ricas telas de carmesí y en que muchos y grandes espejos destacándose entre puertas y molduras doradas, multiplicaron las luces de hermosas arañas, en centro donde Tercapicore estableció sus dominios y donde los rigodonos otros bailes tuvieron en continuo movimiento á la mas animada parte de la concurrencia.

Mucho contribuyó á hacer mas grande esta parte de la fiesta el distinguido profesor D. Emilio Anchirón, por justa consideración á los Señores Condes, y con el deseo de contribuir en cuanto estuviese de su parte mayor lucimiento, ejecutó en un ambiente piano lindissimas piezas de baile.

La concurrencia discurrió por las partes admirando la morada

Cabezas, Carrillo, Castro y Serón, Castrillón, Dominguez, Escalambre, Valdemanor, Franquelo, García Lovera D. Ignacio, García Lovera D. Fausto, Hidalgo, Hombre, la Vega, Lopez don Pedro, Lasso de Nava, Montes, Maraver, Morcillo, Moredon, Caracciolo, Portal D. Manuel, P. Quintana, Raon, Romá D. Ernesto, Romá D. Enrique, Rodríguez, Robert, Soto Cleonard, Sanchez Guerra, Sainz, Santiago, Solier, Sanz, Serrano, Trillo, Trevilla, Villa-Zeballos, Villafuerte, Valdés, Villalva, y Illas, Cas D. José.

Como se vé estuvieron representadas en aquellos mágicos salones todas las aristocracias y todas las clases sociales, contribuyendo las señoras con sus elegantes tocados, y todos con esa animación y alegría propia de las grandes solemnidades, á hacer que aquellas horas fueran muy breves, y á que todos tuvieran un verdadero pesar al poner término á una reunión cuyos innumerables encantos se multiplicaban con la proverbial fuerza de los Condes de Torres-Cabrera, que á todas partes atendían, que á todos obsesquian y que con tino quisito se multiplicaban dando pruebas de la bondad de su carácter del afecto con que á todos distinguían. Desde las primeras horas se servían profusamente helados diferentes, dulces, ponches y refrescos de todas clases en un precioso salón gravemente dispuesto, y á la noche se abrió el bufete colocado en el magnífico comedor de la casa, que es una de las piezas mas elegantes y majestuosas que se han jadadas de todo el edificio. Con destino que este bufete fué servido en el palacio de Torres-Cabrera, parece que en dieciocho todo, conocida la esplendidez sus dueños; pero sin embargo, en esta noche sin duda habían agotado todos los recursos, todos los adelantos que el arte ofrece, para presentar un conjunto tal de postres, dulces, de carnes extrañas, de postres raros, de dulces variadísimos, de vinos nacionales y extranjeros que más exigente ó el menos gastrónomo no pudiera resistir á aquella temible tentación.

No era solo allí admirable la variedad y la abundancia, sino que todo estaba presentado de una manera muy nueva y sumamente graciosa. Muchas veces se entablaban una lucha sentidos entre la vista y el paladar en que escuchado es decir que al y el cabo salía vencedor este último y destruía todos los primores y apoderarse de ellos.

Antes y después, el magnífico salón principal, tapizado de ricas telas de carmesí y en que muchos y grandes espejos destacándose entre puertas y molduras doradas, multiplicaron las luces de hermosas arañas, en centro donde Tercapicore estableció sus dominios y donde los rigodonos otros bailes tuvieron en continuo movimiento á la mas animada parte de la concurrencia.

Mucho contribuyó á hacer mas grande esta parte de la fiesta el distinguido profesor D. Emilio Anchirón, por justa consideración á los Señores Condes, y con el deseo de contribuir en cuanto estuviese de su parte mayor lucimiento, ejecutó en un ambiente piano lindissimas piezas de baile.

La concurrencia discurrió por las

—Por celos... balbuceó Molinet.

—Si, por celos! Crees que no me he apercibido de tu ridículo amor!

Molinet retrocedió á su vez. Miró á Margai, perdiendo toda su seriedad, mientras que Pascoul se acercaba á ellos.

—Qué esperas tú vengándote de ese modo! repuso la joven. Aunque no hubiera de ser su mujer, qué lo seré, pasa á quien pese, ¡crees acaso que podría llegar á ser tuya? ¡que yo podría ser Mad. Molinet!

Y se echó á reír á carcajadas con una risa nerviosa, dejando escapar de sus labios estas palabras:

—Yo Mad. Molinet...

Después añadió:

—Hé ahí á lo que se reduce tu austera conducta, servidor fiel. A aspirar á la hija de tu amo. ¡Se lo has dicho á mí!

Molinet no respondió.

También, doblegado, con la cabeza baja y los ojos sombríos, la

—Pero ¡ay! aquellas dichas se ciernen cada vez menos frecuentes porque á medida que Margai crece y se hacia mas bella, parecía querer mayor deseo hacia Molinet, más intensidad en el día cuyos acontecimientos referíamos, había recordado infeliz que hacia tres meses Margai no le dirigía la palabra.

Así, pues, cuando la sorprendió en íntima conversación con Pascoul, cuando el secreto de aquél amaba descubrió á sus ojos, creyó admirar la causa de la frialdad de Margai, del desden que hacia tiempo la infestaba.

Ese maldecido Pascoul, que habrá privado de su confidencia. Ese bello «libre» la habrá hecho creer que un ignorante de mi espacio es digno de la amistad de una muchacha joven como ella.

Y colérico y con los puños crispados, miraba rebosando ira, a Joven, impaciente, avergonzado, de haber sido sorprendido, iban a silencio,

que hace albergaba al Rey de España y a su augusta hermana, y que aun conserva recuerdos de esos días inolvidables para los Ilustres Condes.

En el salón principal se conserva el trono rodeado de una lindísima cama dorada, en los tocadores las magníficas alhajas de plata de una riqueza extraordinaria, en los despachos un servicio para los negocios, y en las habitaciones particulares las camas, los baños, todo en fin cuando fué usado por los regios huéspedes.

Por lo demás, los ricos muebles con rallos incrustaciones, las muelas nuevas alfombras, en las que los pies desaparecen, los tapices de oro y seda, los bordados, las arañas, todo fin lo hacia digno de las altas personas que lo habían ocupado y revela el buen gusto de los Condes de Torrebrana.

Así lo reconocieron todos los que recorrián incansables aquel edén, y parándose en los más pequeños detalles, aun en ellos se ve la mano del ángel de aquél hogar, que lleva a todas partes su solicitud y su cuidado.

Terminaremos, porque es preciso concluir, no porque falté materia para escribir algunos pliegos, si hemos de dejar a nuestros lectores alguna noticia algo aproximada de tanta granaza y de tantos encantos como se habían reunido en aquella deliciosa mansion.

Todo tiene fin, y así como a las tres elegantes concurrencias se retiró con honda pena, así nosotros con verdadero pesar, porque nos queda mucho que decir, damos por terminada esta larga revista, pero no sin dar nuestra enhorabuena más cumplida a los Excentistas señores Condes de Torrebrana por haber recibido especialmente a la sociedad cordobesa, así como antes se la hemos dado a todo corazón por haber albergado en su palacio con toda dignidad y con gran beneficio para su provincia al Rey de España y a la Princesa de Asturias.

Gacetillas.

Comisión permanente. — Ayer se ha recibido en esta capital el nombramiento de los Diputados provinciales que han de formar la Comisión permanente, y son los señores que siguen: Vice-presidente D. Diego Ecija Pérez. — Voces letradas: D. José Alvarez Sotomayor, D. Juan Antonio Artero. — Otros vocales: D. Vicente de Homar y D. Pedro Alcántara Trevilla.

Documento notable. — En la primera sección de este número ven nuestros lectores el sobreseimiento escrito publicado en el «Boletín eclesiástico» de esta Diócesis.

El vigía. — Que echa la fraternidad en la gente honestas raíces, — danzón municipales, — vigilantes y almacenes.

Gran Teatro. — Esta noche tembló en el hermoso coliseo de la calle de la Alegría «Un Casamiento republicano» y mañana el último «Sí que viene». Iremos.

Otra invasión. — Anteanoche entró encerrada en la cárcel una mujer por embriaguez y escándalo. El agente de orden público que la condujo, de seguro quedaría prendado de su afafeato.

Negativas. — Para pedir por Su Santidad se celebrará el día veinte y nueve en la Santa Iglesia Catedral una solemne función de rogativas. El día treinta tendrá lugar otra en las iglesias parroquiales y conventuales de esta Diócesis. Serán invitadas las autoridades y cofradías y se harán colectas. También se ha dispuesto por el Señor Prelado de Córdoba que hasta que otra cosa se ordene todos los sacerdotes dirán en la misa la oración pro Papa en los días que lo permitan las rúbricas. Despues se habrán de celebrar diferentes cultos públicos. El edicto en que todo esto se dispone, con la alocución pontificia a que se refiere, se leerá en el ofertorio de la misa mayor en ocasión de gran concurso de pueblo.

Vigía. — Ayer salieron para Madrid en el tren correo los Excmos. señores Marqueses de la Vega de Armijo, que fueron despedidos en la estación por sus numerosos amigos.

Peligros. — Los muchos baches que bordan la calle de Góngora fueron causa de que anteayer diera una mujer una caída terrible, y no solamente se causó bastante daño sino que se emborró completamente con agua y lodo. Esta calle es demasiado transitada para que pueda seguir su piso con esos desperfectos.

Función de valde. — Un discípulo de Baco con una calderita a cuestas divirtió ayer tarde a todos los que a la una del día se hallaban en la calle del Gran Capitán.

Animada fué la broma de la mona y el caldero, pero estas funciones públicas siempre causan mal efecto.

— **Diputado.** — De un día a otro saldrá para Madrid nuestro estimado amigo el señor don Rafael Conde y Luque, diputado a Cortes por Córdoba.

— **Cargos.** — Hé aquí el resultado de la elección hecha por las divisiones para el jurado de la Exhibición. — Primera división, Presidente D. Vicente Rivera, Secretario, D. Angel María Castilla. — Segunda división, Presidente D. Rafael Navarro, Secretario, D. Manuel González Guevara. — Tercera división, Presidente D. Eduardo Fourdinier, Secretario D. Joaquín de Burgos. — Cuarta división, Presidente D. José Felipe Salcedo, Secretario don Rafael Cabanas. — Quinta división, Presidente D. Rafael Sierra, Secretario D. Gonzalo León y Cruz.

— **Bienvenido.** — Ha llegado a esta capital el Sr. D. Juan García Torres, Diputado a Cortes que ha sido por esta provincia, y su elegante esposa, que se hospedan en casa de los señores de Sánchez Guerra.

— **Subasta.** — El primero de Mayo próximo se subastarán en el juzgado de la derecha de esta capital las suertes de olivar llamadas El Carrascal, El Carpintero, La Levadura y El Bonel; las tres primeras del término de Montoro y la última del de Adamuz.

— **Esferiméridas.** — Hoy... 1875. —

D. Alfonso XII coloca la primera piedra en el Asilo de Hermanitas de los pobres.

— **Otro caso.** — Ayer por la mañana fué conducido a la cárcel un hombre que en estado de casi completa embriaguez escandalizaba en la calle de Alfarcos. Aun cuando se ha remedado mucho, el vicio todavía colea.

— **Trampas.** — Hay algunas piedras en la calle de Pedregosa dispuestas tan graciosamente, que imposibilitan el tránsito y le van a romper una pierna al que se desciende. Si alguien tuviera el cuidado de hacerlas entrar en razón, este servicio sería muy recomendable.

— **Actas.** — Antesyer publicó el «Boletín oficial» de esta provincia los acuerdos tomados en el mes de Julio último por el Ayuntamiento de Bejalázar.

— **Sagrada Comunión.** — El domingo salió S. D. M. bajo pabellón de la parroquia de San Lorenzo con lucimiento extraordinario y acompañando gran número de fieles con cirios encendidos, entre los que vimos el Seminario Conciliar y el Colegio de la Asunción. Las calles estaban primorosamente adornadas y en ellas se veían algunos Altares. Cerraba la marcha un piquete de infantería. El acto fué muy devoto y conmovedor.

— **Absolución.** — La ha obtenido la Administración de la demanda interpuesta por don Pantaleón García Gómez, secretario que fué del gobierno de Córdoba, contra la Real Orden de veinte y nueve de marzo de mil ochocientos setenta y cinco, que dispuso no se le abonasen más haberes que los devengados hasta el día que fué separado de su cargo por el gobernador militar.

— **Reglamento.** — Ha sido aprobado el del consejo de Instrucción pública.

— **Lotería nacional.** — En el sorteo verificado en Madrid el día diez y seis han correspondido los mayores premios a las poblaciones y números siguientes: el de 160000 pesetas a Sevilla, en el 8317; el de 80000 a Barcelona, en el 6750; el de 50000 a Santander, en el 1637, y el de 25000 también a Barcelona en el 485. Además han obtenido 5000 pesetas los números 8316 y 8318; 3000 los números 4446 — 18835 — 4024 — 3904 — 6882 — 6919 — 7477 — 2946 — 9848 — 15881 — 7854 — 798 — 15411 — 12758 — 12505 — 3807 — 4276 — 2782 — 7583 — 18310 y 2800 los números 6755 y 6757. A Córdoba no le ha correspondido premio alguno de importancia.

— **Derechos.** — La Administración económica de esta provincia llama a don Fernando Bolloso Amador, para que se presente a solventar el débito de canon derecho de superficie de varias minas.

— **Sección minera.** — Se han solicitado cincuenta pertenencias de la mina de hulla «La Providencia», situada en el llano de Vaquería, término de Villanueva del Rey.

— **Sobrante.** — Ha sido autorizado el maestro de párvulos de Lucena para invertir el sobrante del presupuesto en objetos necesarios para la escuela.

— **Peregrinación.** — El Sr. Rector de la parroquial de Puente Genil tiene ya en su poder un cíngulo y dos pálidas que han bordado las Hijas de María de aquella población, destinadas a S. S., ha manifestado estar ocupando de la cuestación, teniendo todo lo recaudado a disposición del Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Cabres, Presidente de la junta diocesana de la peregrinación a Roma, y que se disponen a marchar a ella solo de aquella villa de ocho a diez

personas. También sabemos que por dicho Sr. Conde se ha manifestado al Sr. Curia que la cuestación que consiga, la ingrese en la Secretaría de Cámaras del Obispado, y los objetos los retenga en su poder para entregar a la persona que nuestro Prelado designe.

— **Presupuesto.** — Hasta el día veinte y cinco se halle de manifiesto en Villaharta el proyecto del presupuesto ordinario.

— **Asamblea.** — El Ayuntamiento de Cañete de las Torres ha formado y dado publicidad a las tres secciones de contribuyentes para organizar la Asamblea de vocales.

— **Tristes permenores.** — La corrida del Domingo ha producido una nueva catástrofe. Se lidia el segundo toro, llamado «Lagartijo», de la ganadería de Barrero, hoy de Adalid, y el animal mostraba brava intención, no menos que malicia y grande y afilada encornadura. Alto en los derrotos, aficionado a recargar, mostró desde los primeros instantes su temible condición, ensañándose con rabia en un trapo que perdió un peón a las primeras de cambio. Arremetía con fuerza, y a los dos primeros jaques a quienes se acercó los derribó en tierra. En estos momentos tuvo lugar la cogida del bravo Frascuelo, que ha impresionado grandemente al público. Había un picador en el suelo. Hermosilla, al quite, se vió casi cogido por el toro; Frascuelo advino todo el peligro en el mismo instante, y movido por esos impulsos de serenidad incomparable y valor temerario, se lanzó a evitar una desgracia que parecía sin remedio. Tendió el capote a la misma cabeza del toro, puso en salvo a su compañero, pero él quedó al alcance de la fiera, que arrolló al diestro y le asestó un puntazo en la parte posterior del muslo. El simpático espada huyó y el toro le dió una nueva cornada en la región glúteos, sobre la nalga derecha, y últimamente la alcanzó con otra cornada en la parte superior del périne, entrando el asta en una profundidad de más de dos puigadas. Cayó a tierra el diestro boca abajo y el toro pasó de largo. Se levantó Frascuelo y corrió hacia la barrera, pero al tocar el estribo le faltaron las fuerzas y cayó nuevamente al suelo. Cuando los de á pie le recogieron y los dependientes de la plaza le llevaban a la enfermería, gradas enteras, tendidos, paicos, se despidieron para recibir en la escalera a valiente matador que tan grandes simpatías cuenta en el público de Madrid, y cuya desgracia afectaba tan profundamente a todo el mundo.

— **Fugitivo.** — El juzgado de Priego llama por edicto a José Llamas, conocido por «Pineda», y contra el que se procede por lesiones graves.

— **Provision.** — La cátedra que en la Facultad de Filosofía de Madrid desempeñaba el Sr. García Blanco, será provista entre los catedráticos excedentes de dicha Facultad.

— **Probación.** — En la última reunión que celebraron los individuos de la Comisión de Códigos, quedaron aprobados los cuatro primeros artículos del proyecto de toros.

— **Certificación.** — Ha expedido una el secretario del Ayuntamiento de Gijón de Limia, en la que consta que en aquella cabeza de partido judicial no hay ningún abogado matriculado para ejercer su profesión, pues los cuatro que aparecían en el último empadronamiento se han dado de baja.

— **Oposiciones.** — El veinte del actual darán principio las oposiciones a las cátedras de Geografía vacantes en varios institutos.

— **Materinidad.** — Por ausencia del gobernador de Granada, se ha hecho cargo de aquel gobierno el secretario del mismo.

— **Derechos.** — La Administración económica de esta provincia llama a don Fernando Bolloso Amador, para que se presente a solventar el débito de canon derecho de superficie de varias minas.

— **Sección minera.** — Se han solicitado cincuenta pertenencias de la mina de hulla «La Providencia», situada en el llano de Vaquería, término de Villanueva del Rey.

— **Sobrante.** — Ha sido autorizado el maestro de párvulos de Lucena para invertir el sobrante del presupuesto en objetos necesarios para la escuela.

— **Peregrinación.** — El Sr. Rector de la parroquial de Puente Genil tiene ya en su poder un cíngulo y dos pálidas que han bordado las Hijas de María de aquella población, destinadas a S. S., ha manifestado estar ocupando de la cuestación, teniendo todo lo recaudado a disposición del Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Cabres, Presidente de la junta diocesana de la peregrinación a Roma, y que se disponen a marchar a ella solo de aquella villa de ocho a diez

personas. También sabemos que por dicho Sr. Conde se ha manifestado al Sr. Curia que la cuestación que consiga, la ingrese en la Secretaría de Cámaras del Obispado, y los objetos los retenga en su poder para entregar a la persona que nuestro Prelado designe.

— **Presupuesto.** — Hasta el día veinte y cinco se halle de manifiesto en Villaharta el proyecto del presupuesto ordinario.

— **Asamblea.** — El Ayuntamiento de Cañete de las Torres ha formado y dado publicidad a las tres secciones de contribuyentes para organizar la Asamblea de vocales.

— **Tristes permenores.** — La corrida del Domingo ha producido una nueva catástrofe. Se lidia el segundo toro, llamado «Lagartijo», de la ganadería de Barrero, hoy de Adalid, y el animal mostraba brava intención, no menos que malicia y grande y afilada encornadura. Alto en los derrotos, aficionado a recargar, mostró desde los primeros instantes su temible condición, ensañándose con rabia en un trapo que perdió un peón a las primeras de cambio. Arremetía con fuerza, y a los dos primeros jaques a quienes se acercó los derribó en tierra. En estos momentos tuvo lugar la cogida del bravo Frascuelo, que ha impresionado grandemente al público. Había un picador en el suelo. Hermosilla, al quite, se vió casi cogido por el toro; Frascuelo advino todo el peligro en el mismo instante, y movido por esos impulsos de serenidad incomparable y valor temerario, se lanzó a evitar una desgracia que parecía sin remedio. Tendió el capote a la misma cabeza del toro, puso en salvo a su compañero, pero él quedó al alcance de la fiera, que arrolló al diestro y le asestó un puntazo en la parte posterior del muslo. El simpático espada huyó y el toro le dió una nueva cornada en la región glúteos, sobre la nalga derecha, y últimamente la alcanzó con otra cornada en la parte superior del périne, entrando el asta en una profundidad de más de dos puigadas. Cayó a tierra el diestro boca abajo y el toro pasó de largo. Se levantó Frascuelo y corrió hacia la barrera, pero al tocar el estribo le faltaron las fuerzas y cayó nuevamente al suelo. Cuando los de á pie le recogieron y los dependientes de la plaza le llevaban a la enfermería, gradas enteras, tendidos, paicos, se despidieron para recibir en la escalera a valiente matador que tan grandes simpatías cuenta en el público de Madrid, y cuya desgracia afectaba tan profundamente a todo el mundo.

— **Fugitivo.** — El juzgado de Priego llama por edicto a José Llamas, conocido por «Pineda», y contra el que se procede por lesiones graves.

— **Provision.** — La cátedra que en la Facultad de Filosofía de Madrid desempeñaba el Sr. García Blanco, será provista entre los catedráticos excedentes de dicha Facultad.

— **Tristes permenores.** — La corrida del Domingo ha producido una nueva catástrofe. Se lidia el segundo toro, llamado «Lagartijo», de la ganadería de Barrero, hoy de Adalid, y el animal mostraba brava intención, no menos que malicia y grande y afilada encornadura. Alto en los derrotos, aficionado a recargar, mostró desde los primeros instantes su temible condición, ensañándose con rabia en un trapo que perdió un peón a las primeras de cambio. Arremetía con fuerza, y a los dos primeros jaques a quienes se acercó los derribó en tierra. En estos momentos tuvo lugar la cogida del bravo Frascuelo, que ha impresionado grandemente al público. Había un picador en el suelo. Hermosilla, al quite, se vió casi cogido por el toro; Frascuelo advino todo el peligro en el mismo instante, y movido por esos impulsos de serenidad incomparable y valor temerario, se lanzó a evitar una desgracia que parecía sin remedio. Tendió el capote a la misma cabeza del toro, puso en salvo a su compañero, pero él quedó al alcance de la fiera, que arrolló al diestro y le asestó un puntazo en la parte posterior del muslo. El simpático espada huyó y el toro le dió una nueva cornada en la región glúteos, sobre la nalga derecha, y últimamente la alcanzó con otra cornada en la parte superior del périne, entrando el asta en una profundidad de más de dos puigadas. Cayó a tierra el diestro boca abajo y el toro pasó de largo. Se levantó Frascuelo y corrió hacia la barrera, pero al tocar el estribo le faltaron las fuerzas y cayó nuevamente al suelo. Cuando los de á pie le recogieron y los dependientes de la plaza le llevaban a la enfermería, gradas enteras, tendidos, paicos, se despidieron para recibir en la escalera a valiente matador que tan grandes simpatías cuenta en el público de Madrid, y cuya desgracia afectaba tan profundamente a todo el mundo.

— **Fugitivo.** — El juzgado de Priego llama por edicto a José Llamas, conocido por «Pineda», y contra el que se procede por lesiones graves.

— **Provision.** — La cátedra que en la Facultad de Filosofía de Madrid desempeñaba el Sr. García Blanco, será provista entre los catedráticos excedentes de dicha Facultad.

— **Tristes permenores.** — La corrida del Domingo ha producido una nueva catástrofe. Se lidia el segundo toro, llamado «Lagartijo», de la ganadería de Barrero, hoy de Adalid, y el animal mostraba brava intención, no menos que malicia y grande y afilada encornadura. Alto en los derrotos, aficionado a recargar, mostró desde los primeros instantes su temible condición, ensañándose con rabia en un trapo que perdió un peón a las primeras de cambio. Arremetía con fuerza, y a los dos primeros jaques a quienes se acercó los derribó en tierra. En estos momentos tuvo lugar la cogida del bravo Frascuelo, que ha impresionado grandemente al público. Había un picador en el suelo. Hermosilla, al quite, se vió casi cogido por el toro; Frascuelo advino todo el peligro en el mismo instante, y movido por esos impulsos de serenidad incomparable y valor temerario, se lanzó a evitar una desgracia que parecía sin remedio. Tendió el capote a la misma cabeza del toro, puso en salvo a su compañero, pero él quedó al alcance de la fiera, que arrolló al diestro y le asestó un puntazo en la parte posterior del muslo. El simpático espada huyó y el toro le dió una nueva cornada en la región glúteos, sobre la nalga derecha, y últimamente la alcanzó con otra cornada en la parte superior del périne, entrando el asta en una profundidad de más de dos puigadas. Cayó a tierra el diestro boca abajo y el toro pasó de largo. Se levantó Frascuelo y corrió hacia la barrera, pero al tocar el estribo le faltaron las fuerzas y cayó nuevamente al suelo. Cuando los de á pie le recogieron y los dependientes de la plaza le llevaban a la enfermería, gradas enteras, tendidos, paicos, se despidieron para recibir en la escalera a valiente matador que tan grandes simpatías cuenta en el público de Madrid, y cuya desgracia afectaba tan profundamente a todo el mundo.

— **Fugitivo.** — El juzgado de Priego llama por edicto a José Llamas

SECCION DE AVISOS.



Casa en Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL “SINGER”

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

EAS DE DOS MILLONES de máquinas, las cuales están trabajando en todas partes del globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas; y habiendo engrandecido sus fábricas para poder producir 8.000 máquinas semanales, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aun

MAYORES VENTAJAS AL COMPRADOR.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS.

A PLAZOS DESDE 500 REALES,

6 AL CONTADO 450 REALES.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

SE VENDEN A PLAZOS DESDE

10 rs. semanales.

6 AL CONTADO CON 10 POR 100 DE REBAJA.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

PARA FUNCIONAR A MANO O A PIE.

SON DE DOBLE PESPUNTE Y TAN LIGERAS,

QUE UN NIÑO PUEDE TRABAJARLAS SIN CANSARSE.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

PARA COSTURA.

MODISTA.

PARA EL SATRES.

SOMBRIERO.

ZAPATERO.

y toda clase de costura por fuerte que sea.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

SON GARANTIZADAS.

TIENEN LA MAYOR VENTA, SON LAS MAS PREFERIDAS POR EL PUBLICO, Y LAS UNICAS QUE NUNCA SE DESARREGLAN.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

SON LAS MAS SENCILLAS

PARA APRENDER:

LAS MAS FACILES PARA

FUNCIONAR:

Y SIN IGUAL POR LA FUERZA Y HERMOSURA DE LA PUNTADA.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS

SON LAS MAS SENCILLAS

PARA APRENDER:

LAS MAS FACILES PARA

FUNCIONAR:

Y SIN IGUAL POR LA FUERZA Y HERMOSURA DE LA PUNTADA.

ICUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las máquinas de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

han aparecido numerosos imitadores que no tienen ninguna reputación comercial se valen de

nuestro nombre SINGER para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones. Toda

máquina SINGER legítima tiene el nombre de la casa.

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

(LA COMPAÑIA FABRIL SINGER).

están pado en el brazo de la misma.

Para evitar engaños, comprar solamente en las casas de la Compañía Fabril SINGER o de sus agentes autorizados.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios reducidos y las condiciones de venta a plazos en

LA DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL

CALLE DE SERRANO 43, MADRID.

O en las casas siguientes establecidas para la venta exclusiva de estas celebres máquinas.

ESPAÑA: 35, CARRETAS, 35, MADRID.

Almeria, Príncipe Alfonso, 6. Alicante, San Segundo, 16. Badajoz, Almas, 5. Barcelona, San Juan, 32. Bilbao, Plaza Angel-Borda, 1. Burgos, Arenal, 16. Cáceres, Piñores, 23. Cádiz, Colmela, 20. Ayuntamiento 14 y 16. Real, 18. Carretería, 107. Plaza de la Cost, 10. Mayor Alta, 5. Concepción, 12. Rua, 31. San Antonio, 9. Mercado, 23.

Málaga, Orense, 1. Palencia, Pez, 30. Palma de Mallorca, Mayor, 21. Pamplona, Bolsería, 18. Santa Cruz de Tenerife, Plaza del Castillo, 49. Segovia, Sol, 39. Sevilla, O'Donnell, 5. Zaragoza, Corralito, 2. Tarragona, Cinteria, 8. Teruel, Mar, 53 y 55. Valencia, Acera de S. Fran., 26. Vigo, Príncipe, 26. Zaragoza, General Alava, 2. Renova, 10. Alfonso I, 41.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor exquisito y agradable al paladar. Vendese a 3, 5 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm' en París, 7. Mercado 28. Deposito general en Madrid 8 S. Simeón.

Compañía Ibero-universal, Precios, 74, duplicado, principal.—Córdoba, farmacia de Avilés.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se cozozan como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo teman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquín Fuentes Térroba, y en la farmacia de don Manuel Marín, Tendillas.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTICOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que hemos ocasión de observar las afecciones que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir las irritaciones de GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, cual viene a confirmarse por la prodigiosa con que son prescritas por varias eminentes médicas. Gran número de observaciones registradas en el establecimiento y en todo donde el público las acepta con preferencia a otras, nos dispensan de elegir sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Coso de Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia Dr. María, Tendillas, 12.

Pérdida. En la noche del sábado siete del corriente desapareció en el olivar de Peralta de este término, un potro de la propiedad de D. Juan José Ortiz, y cuyas señas son las siguientes: entero, castaño zafiro, uno año, siete cuartas y un dedo, marrón con el hierro del ganadero D. Antonio Porras, vecino de Pedro Abad, que consiste en una A., una P. y una E. enlazadas.

Almoneada. Se hace de varias libras y efectos de casa en calle del Baño núm. 7.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 2 calle Consulado. En la calle de Armas núm. 9 darán 6 en la misma casa.

Carro. Se vende uno especial de Tartara con seis asientos, muy bien accondicionado. En la calle de S. Pedro núm. 1. Darán razon.

PERDIDA.

La persona que haya encontrado un reloj remontar pequeño, o se sirva entregarlo en la calle de S. Fernando núms. 47 y 49, donde darán mas señas, recibirá una buena gratificación.

Pan de superior calidad con gran rebaja de precio

Se expende a 10 cuartos la libra los siguientes puntos:

Calle de Espartilla núm. 21. Plazuela del Tambor núm. 1. Plaza de S. Agustín núm. 46 y la plaza de la Judería.

En estos puestos, durante los horarios de mercado, y con veata permanente en el horno de la Costanilla núm. 40 en el de la calle Abejar núm. 5 y el del Cristo.

Cada pieza de pan llevará grabado el precio, además del peso y del nombre del horno de su procedencia.

Venta de naranjas, hace por miles y cientos en las huertas Celina y Unidas, en el alto de esta Sierra. Los capitales de dichas huertas están autorizados para su venta.

El día primero de Mayo del corriente año a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Sr. D. Rafael García del Castillo, calle del Reloj, núm. 3, la subasta para el arrendamiento de las fincas que continúan se expresan, pertenecientes a la testamente del Sr. D. Rafael Diaz de Morales y Beruay, por el tiempo, renta y demás condiciones que expresará el pliego que estará en el mismo en dicho acto.

El cortijo llamado Huechar, término de Villa del Rio, compuesto de unas quinientas cuarenta fanegas de cabida.

El olivar del mismo título, en dicho término, con unos cuatro mil y cien olivos, y el molino aceitero, sito en la plaza de la expresada villa, conocido por el de Sta. Marta.

Naranjas. En la huerta del Mayoral se venden por cientos precio convencional. Se tratan en la misma finca ó en la calle de la Palma núm. 3.

Percida. La persona que haya encontrado una pulsera de plata sobre orla de filigrana, y se sirva entregarla calle de los Saravinas número 5, le darán mas señas y una buena gratificación.

Almoneada. Se vende una estantería acristalada para especería, en la plaza de San Agustín núm. 12, a precios muy arreglados, y algunas efectos más: la persona que guste puede verlos desde las 12 del dia en adelante.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralías, dolores y retortijones de estómago, estremamientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Córdoba: D. de Raya, Vde Avilés, Rodriguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuya base es el Procto-Ioduro de hierro.

Los Dentílicos Laroze de naranja, peñón y gálico. Elixir, Polvos y Oint.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijén el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y establecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificando enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dos prescripciones en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbos. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos encuadrán las cajas de Pildoras y ointes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

No. 4.



LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores a todas las demás preparaciones de copaíba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni eructos.

Se hallan en todas las farmacias del globo y en PARIS en casa de los señores Fumouse-Alber

pey/188, 78, Jamburg-Saint-Denis.

Sobre cada frasco exigirán las dos etiquetas siguientes.

ESTIMATIVA CONTRAPAGO

NOTA: NO SE PUEDE PAGAR POR LA PELIGROSIDAD DEL MEDICAMENTO.

LA SIGNATURE

Haqueim.

ESTIMATIVA CONTRAPAGO

NOTA: NO SE PUEDE PAGAR POR LA PELIGROSIDAD DEL MEDICAMENTO.

LA SIGNATURE

Haqueim.